Samborondón, 15 de febrero de 2017

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MEISTERBLUE CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2016**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico dificil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2016.
- La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, legal y laboral.
- La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

UDS\$ 1,895,682.26
USD\$ 284,352.34
USD\$ 507,964.65
USD\$ 1,103,365.27,

Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.

- En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida. >
- Respecto de políticas y estratégias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Socios.

Atentamente,

ING. JAIME ALBERTO GRANADOS MUTIS GERENTE GENERAL

hud le muc